



Atlántico
para la
Gente

EE-0015

Barranquilla, 14 de febrero 2020

PARA: RECTORES, RECTORAS Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ASUNTO: PRUEBA AVANCEMOS 4°, 6° Y 8°

Respetuoso Saludo,

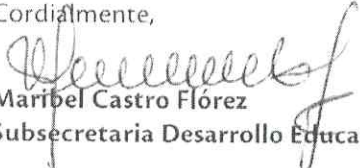
La Secretaría de Educación del Atlántico con la premisa de una educación para la gente y comprometidos con una educación de calidad, le informa que Avancemos 4° 6° 8° es la prueba gratuita de evaluación formativa del ICFES, que les brinda estrategias para hacer seguimiento a los aprendizajes en Lenguaje y Matemáticas de los estudiantes de estos grados.

La prueba cuenta con dos aplicaciones en el año, una de diagnóstico y la otra de seguimiento. La primera se realizará durante el mes de marzo, y la segunda durante los meses de septiembre y octubre, lo cual le brinda al docente la posibilidad de hacer seguimiento al desarrollo de los aprendizajes de sus estudiantes durante el año académico.

Las inscripciones estarán habilitadas desde el **14 de febrero**. Es importante que las sedes-jornada que deseen participar estén registradas en la plataforma PRISMA y cuenten con conectividad ya que la prueba se aplica en línea.

Agradecemos su gestión para el desarrollo de este proceso.

Cordialmente,


Maribel Castro Flórez
Subsecretaria Desarrollo Educativo



NIT: 890.102.000.1
Código Postal: 950003
Tel: 312-855-0000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobemador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co